



III CONCURSO FOTOGRÁFICO “MUJER Y VOLUNTARIADO”

BASES:

1ª PARTICIPANTES: Podrán concurrir a este certamen fotográfico todas las personas que lo deseen, sean profesionales o aficionadas, siempre que sus trabajos se ajusten a las bases del mismo.

2ª TEMÁTICA: El tema principal será **Mujer y Voluntariado** en la que tendrán cabida todas las dimensiones que de él se derivan: trato con las personas, conciliación y voluntariado, voluntariado a cualquier edad, voluntariado con diversos colectivos, capacidades diversas de mujeres voluntarias...

3ª OBRAS: Cada participante podrá presentar **un máximo de tres obras**, siendo estas originales e inéditas y no habiéndose presentado con anterioridad en otros concursos, webs o cualquier otro medio digital o impreso.

Las personas participantes se responsabilizan totalmente de su autoría, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.

Las fotografías no podrán ser alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio. Tampoco se aceptarán fotomontajes.

4ª PRESENTACIÓN: Las obras se presentarán en formato JPEG o PNG, con calidad suficiente para su impresión. El nombre del archivo será el mismo que el título de la obra. Se remitirán al siguiente correo electrónico:

info@plataformavoluntariadoleon.org

En el correo se adjuntarán además los siguientes datos:

- Nombre Y Apellidos
- Dni
- Título De La Obra
- Pequeño Resumen O Historia De La Fotografía Presentada



PLATAFORMA DE ENTIDADES DE VOLUNTARIADO DE LEÓN

C/ La Serna, 3 - 24007 León - Tlfno: 664 324 051 - info@plataformavoluntariadoleon.org

- Dirección
- Correo Electrónico
- Teléfono De Contacto

6ª PLAZO DE ADMISIÓN: El plazo para presentar las obras estará abierto del **23 de septiembre al 15 de octubre de 2023**. No se admitirán obras presentadas con posterioridad a esta fecha.

7ª PREMIOS: El premio consistirá en un diploma y una cesta de productos de Comercio Justo para las 3 primeras obras clasificadas. Asimismo se realizará una exposición con las obras ganadoras. Cada participante no podrá obtener más de un premio.

8ª FALLO: El fallo del jurado se producirá el **19 de octubre de 2023** y será comunicado expresamente por la organización a las personas premiadas. Del mismo modo, la Plataforma de Entidades de Voluntariado de León difundirá esta información a los medios de comunicación, en su página web y a través de los canales que crea convenientes.

9ª JURADO: Estará formado por:

- Un/a representante de la Plataforma de Entidades de Voluntariado de León
- Un/a representante del Ayuntamiento de León
- Un/a profesional de fotografía de reconocido prestigio

10ª DERECHOS DE AUTOR: Las obras premiadas quedarán en propiedad de la Plataforma de Entidades de Voluntariado de León, que se reserva todos los derechos sobre las mismas y podrá utilizarlas posteriormente con fines culturales, artísticos o publicitarios, citando siempre la autoría; ateniéndose, en todo caso, a lo que dispone la Ley de Propiedad Intelectual.

Las personas premiadas se comprometen a recoger los premios en el acto de inauguración de Exposición que se celebrará con motivo del certamen el 26 de octubre. En el caso excepcional y justificado de no poder asistir al acto, el premiado podrá nombrar a una persona en su lugar para recoger el premio.

11ª ACEPTACIÓN DE LAS BASES: La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado.

FINANCIA ESTE PROYECTO:



AYUNTAMIENTO DE LEÓN